

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: profesionales

PERÍODO DEL INFORME: 25 al 31 de julio de 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-12-2019

NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 12-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Procurador Adjunto II

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: Ana Elisa Virginia de la Asunción Samayoa Guzmán

NIT: 7830426-1

ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA: Coadyuvar al cumplimiento de las funciones y competencias asignadas legal y constitucionalmente al Procurador de los Derechos Humanos a través de la asesoría jurídica en materia de Derechos Humanos en los distintos casos y asuntos que se someten a conocimiento de la profesional contratada a través de la elaboración y revisión de dictámenes y opiniones en materia de Derechos Humanos, proyectos de discursos, declaraciones y presentaciones, participación en discusiones sobre acciones de rango constitucional de acuerdo a la competencia del Procurador, revisión de informes, de proyectos de resolución, participación en reuniones y acompañamiento para asesoría en materia de Derechos Humanos al Despacho del Procurador Adjunto II.

RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA: Asesoría en materia de Derechos Humanos. Planes, informes y documentos con enfoque basado en Derechos Humanos, aprobados por el Procurador Adjunto II sometidos a consideración de la contratista. Resoluciones firmadas por el Procurador Adjunto II sometidos a consideración de la contratista. Proyectos de discursos, declaraciones públicas y comunicados revisados o elaborados con enfoque basado en derechos humanos.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Preparar, revisar y corregir propuestas de comunicados, discursos, declaraciones públicas en materia de Derechos Humanos de la niñez y adolescencia, juventud, diversidad sexual, derecho a la alimentación, personas con discapacidad, usuarios de transporte público, personas mayores y salud y otras que disponga el Despacho Superior.	1. Palabras para procuradora Adjunta II para presentación de Línea de Base de Derechos de la Juventud	1. Propuesta de palabras
2.	Revisar planes de supervisión o monitoreo, planes de eventos e informes de supervisión y monitoreo de las defensorías de la Niñez y Adolescencia, Juventud,	1. Revisión de plan de verificación al Consejo Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad	1. Cuadro con detalle de planes revisados

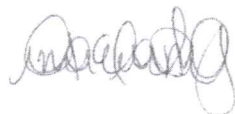
PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

	Diversidad Sexual, Derecho a la Alimentación, Personas con Discapacidad, Usuarios de Transporte Público, Personas Mayores y Salud y otras que disponga el Despacho superior y corregir lo que fuere menester.	- Plan de monitoreo a hogares destinados para atención de personas mayores públicos, privados y por donación. - Plan de supervisión a centros juveniles de privación de libertad en el marco de las recomendaciones del Procurador de los Derechos Humanos y Medidas Cautelares 161-2017 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Revisión de informe de monitoreo al cumplimiento de las medidas cautelares 370-12, otorgadas a favor de pacientes ingresados en el Hospital Federico Mora - Revisión de Informe de supervisión al cumplimiento de protocolos de actuación por parte de la Policía Nacional Civil en la implementación de operativos de seguridad pública	- Cuadro con detalle de planes revisados - Cuadro con detalle de planes revisados - Cuadro con detalle de informes revisados - Cuadro con detalle de informes revisados
3.	Revisar proyectos de resoluciones de expedientes con número de identificación par y los que designe el Despacho Superior, de las distintas áreas de la Institución y corregir lo que fuere menester.	8 proyectos de resolución revisados	Cuadro con detalle de proyectos de resolución
4.	Revisar proyectos de comunicación e informes a Organismos Internacionales de protección de Derechos Humanos.	- Revisión de comunicación a CIDH en el marco de las medidas cautelares: - MC-28-2019 - MC 860-17 - Informe para Relatoría de los Derechos de las Personas LGBTI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	- Formato de comunicaciones a la CIDH - Correo de remisión de observaciones
5.	Otras que designe el Procurador para el buen funcionamiento de la institución.	6 oficios revisados - Elaboración de presentación a Procuradora Adjunta II sobre adolescentes en conflicto con la ley penal	- Cuadro con detalle de oficios - Presentación elaborada

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

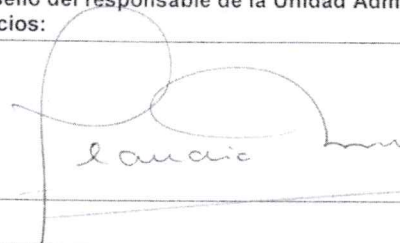
Lugar y fecha: Guatemala, 31 de julio de 2019

Firma del contratista:



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

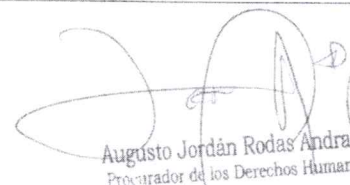
Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:



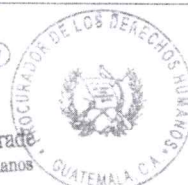
Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos



Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos



Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: Profesionales PERÍODO DEL INFORME: 25 al 31 de julio del 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-13-2019 NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 13-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Procurador de los Derechos Humanos

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: Maria Victoria López Guevara NIT: 6862602-9

ALCANCE SEGÚN CLÁUSULA CUARTA: Dar asistencia profesional para asesorar al Procurador de los Derechos Humanos, para contribuir a la Procuraduría de los Derechos Humanos para alcanzar sus objetivos institucionales, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.

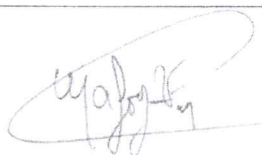
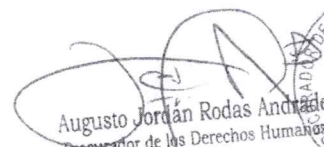
RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLÁUSULA QUINTA: Determinar la cantidad de reuniones y actividades en las que se brindó asesoría al Procurador de los Derechos Humanos. Determinar la cantidad de resoluciones analizadas y revisadas de procedimientos administrativos disciplinarios. Determinar la cantidad de asesorías brindadas en materia de acceso a la información pública. Presentar mensualmente Informe de Actividades Personal Temporal por parte del profesional.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Asesorar en la planificación, preparación y acciones de seguimiento de reuniones ejecutivas, comisiones y demás actividades en las que participa el Procurador de los Derechos Humanos en cumplimiento de sus atribuciones.	a. Preparación de documentación con información de antecedentes, previo a reunión/actividad. b. Elaboración de memorias de reuniones ejecutivas y actividades del señor Procurador. c. Seguimiento del cumplimiento de las instrucciones del Procurador.	Informe de reuniones, actividades y comisiones, en las que se brindó asesoría al Procurador.

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

2.	Brindar asesoría legal para la toma de decisiones a través de propuestas de comunicaciones externas e internas que sean requeridas por el Procurador para el cumplimiento a los objetivos y desarrollo institucional.	a. Elaboración de propuestas de oficios dirigidos a entidades del Estado, instituciones privadas y personas particulares, como cumplimiento a compromisos adquiridos en actividades, así como su respectivo seguimiento; b. Elaboración de propuestas de memorándums para ejecución y seguimiento de disposiciones tomadas por él.	Informe de propuestas de comunicaciones externas e internas presentadas al Procurador.
3.	Realizar análisis y revisión de proyectos de resolución de procedimientos administrativos disciplinarios.	Revisión de proyectos de resolución de procesos administrativos disciplinarios.	Informe de resolución de procesos disciplinarios analizados y revisados.
4.	Asesorar en materia de acceso a la información pública.	Sin movimiento	Sin movimiento

Lugar y fecha: Guatemala, 31 de julio del 2019

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma, sello y Vo.Bo. del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	  Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: TÉCNICOS

PERÍODO DEL INFORME: CORRESPONDIENTES DEL 25 AL 31 DE JULIO DE 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-14-2019

NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 14-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: JOSÉ FERNANDO COYOY BATRES

NIT: 103594914

ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA: Es brindar asistencia técnica para asesorar a la Unidad de Información Pública, tal asesoría contribuirá a la Procuraduría de los Derechos Humanos a alcanzar sus objetivos institucionales en torno a la Ley de Acceso a la Información Pública, asimismo contribuirá a alcanzar las metas estipuladas por la Unidad de Información Pública, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato del Procurador de los Derechos Humanos.

RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA: Se espera tener una base de datos que contenga información de relevancia estadística. Generar mensualmente el reporte del número de expedientes con respaldo digital realizado. Presentar el Análisis Estadístico del tiempo de respuesta promedio, de las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública. Presentar mensualmente el informe de Actividades Personal Temporal por parte del Técnico.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Servir de asistencia técnica en la conformación, estructuración y revisión de base de datos que sea útil para el análisis de datos estadísticos y presentación de informes necesarios.	1. Se alimentaron todos los campos requeridos de la base de datos de los expedientes de solicitudes de información pública para que contenga información de relevancia estadística siendo actualizada y revisada hasta la solicitud UIP.PDH.0475-2019	1. Base de datos en formato MS Excel contenida en la carpeta A).

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

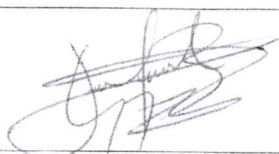
2.	Alimentar el respaldo digital de expedientes de solicitudes de información pública, llevando el control respectivo.	1. Se realizó un reporte de los expedientes de solicitudes de información pública que fueron foliados y escaneados en formato PDF.	1. Archivo en formato PDF del listado de expedientes de solicitudes de información pública contenido en la carpeta B). 2. Archivo en formato PDF de los screenshot de la carpeta compartida donde se encuentran los expedientes escaneados.
3.	Análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio, por las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública.	1. Se presentó un informe del análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio de las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública en el periodo comprendido del uno de enero al 30 de junio del año 2019.	1. Archivo en formato PDF del informe presentado contenido en la carpeta C)
4.	Atender los requerimientos que le sean formulados en la Unidad de Información Pública para cumplimiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos, como sujeto obligado de la Ley de Acceso a la Información Pública.	1. Asesoría técnica en cargar la siguiente información pública de oficio: - Numeral 12 - Numeral 13 - Numeral 14 - Numeral 19 - Numeral 20 - Numeral 21 - Numeral 22 - Numeral 23 - Numeral 28 2. Asesoría técnica en cargar los siguientes documentos correspondientes a las obligaciones presupuestarias en la página oficial de la PDH: - Decreto 13-2013	1. Página de la institución, en la pestaña de "Transparencia". 2. Documentos relacionados a la información pública de oficio y a las obligaciones presupuestarias contenidos en la carpeta D). 3. Documento en formato PDF de los cuadernos de control escaneados tanto de las razones como de las providencias contenido en la carpeta D). 4. Razones y providencias en formato PDF y MS Word respectivamente contenidos en la carpeta D).

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

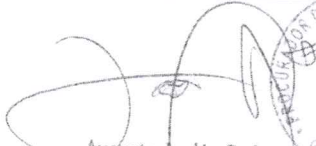
		- Decreto 25-2018 3. Asesoría técnica en realizar documentación necesaria para tramitar las solicitudes de información pública: - Prov. UIP. PDH.715-2019 Solicitud UIP.PDH.477 Adela Menendez Orellana - Prov. UIP. PDH.716-2019 Solicitud UIP.PDH.477 Adela Menendez Orellana - Prov. UIP. PDH.717-2019 Solicitud UIP.PDH.478 Bairon Francisco Santos Garcia - Prov. UIP. PDH.718-2019 Solicitud UIP.PDH.478 Bairon Francisco Santos Garcia - Prov. UIP. PDH.719-2019 Solicitud UIP.PDH.479 Blanca Aida Stalling Dávila - Prov. UIP. PDH.720-2019 Solicitud UIP.PDH.479 Blanca Aida Stalling Dávila 4. Asesoría técnica en realizar las siguientes razones: - Razón UIP.PDH.084-2019 de la Solicitud UIP.PDH.437-2019 Elia Surayma Enid Flores López - Razón UIP.PDH.085-2019 de la Solicitud UIP.PDH.468-2019 Cindy Ariané Robles Madrigales - Razón UIP.PDH.086-2019 de la Solicitud UIP.PDH.324-2019 Alejandro Chang Jiménez	
--	--	--	--

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Lugar y fecha: Guatemala, 31 de julio de 2019

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 Lidia Aricel del Rosario Carballo Corado Jefa de la Unidad de Información Pública Procurador de los Derechos Humanos 

Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos


Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos


PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: PROFESIONALES PERÍODO DEL INFORME: 25 al 31 de JULIO 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-15-2019 NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 15-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Asesoría Jurídica

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: ROBERTO SAMUEL SOLÓRZANO HERNÁNDEZ NIT: 33483043

ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA: Es brindar en Asesoría Jurídica de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la prestación de servicios de asesoría profesional, lo que contribuirá a alcanzar los objetivos institucionales en la defensa y protección de los Derechos Humanos que la Constitución Política de la República de Guatemala garantiza, toda vez que es uno de los ejes estratégicos de la Institución, asimismo, se contribuirá a alcanzar la metas institucionales a través del auxilio profesional en la promoción de acciones o recursos, judiciales o administrativos, en los que en que sea precedente, especialmente en materia de amparo, lo que contribuirá al cumplimiento del mandato constitucional y legal del Procurador de los Derechos Humanos.

RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA: Actualización de la base de datos en forma mensual en la que conste el estado en que se encuentran los procesos

Judiciales en los que se tiene participación la Procuraduría de los Derechos Humanos. Determinar el número de acciones judiciales presentadas en defensa de los derechos

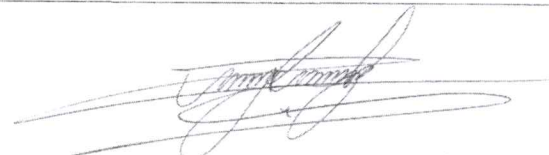
Humanos a requerimiento del Procurador de los Derechos Humanos. Establecer el número de memoriales de evacuación de audiencias, orales o escritas, las que participación la Procuraduría de los Derechos Humanos. Presentar mensualmente informe de actividades Personal Temporal por parte del profesional.

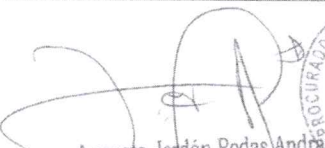
ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Presentar acciones de amparo, patrocinando al Procurador de los Derechos Humanos en materia procesal, especialmente en materia de amparo	Se presentaron acciones de amparo en patrocinio del Procurador de los Derechos Humanos, en defensa de los derechos humanos de los guatemaltecos.	Se acompaña digital de los amparos interpuestos.
2.	Evacuar audiencias judiciales.	Se evacuaron audiencias dentro de los amparos nuevos y existentes.	Se acompaña digital de los memoriales de evacuación de audiencias.

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

3.	Realizar la actualización de la base de datos para el control de procesos judiciales	Se actualizó base de datos de control de procesos judiciales, tanto amparos como de otros procesos.	Se acompaña digital de la base de datos actualizada.
4.	Todas las actividades que se requieran para cumplir con el mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.	Se acompañó al Procurador de los Derechos Humanos a audiencias o vistas públicas.	Se acompaña digital de la evacuación de audiencia de vista pública.

Lugar y fecha: Guatemala, 31 de julio de 2019

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 Marta Aída Barrios Rojas Coordinadora Asesoría Jurídica Procuraduría de los Derechos Humanos 

Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos  Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos 

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORME RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: Profesional

PERÍODO DEL INFORME: 26 al 31 de julio 2019.

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-16-2019

NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 16-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho Adjunto I

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: Xiomara Vitele Vásquez Martínez

NIT: 958650-4

ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA: Dar asistencia profesional para asesorar al Procurador Adjunto I, tal asesoría contribuirá a la Procuraduría a los Derechos Humanos a alcanzar sus objetivos institucionales, toda vez que se obtendrán documentos basados en legislación nacional y en estándares internacionales en materia, asimismo contribuirá a alcanzar sus objetivos de fortalecimiento institucional, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.

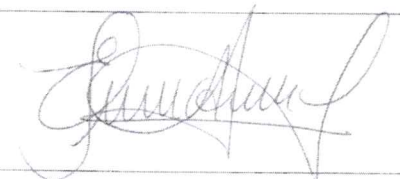
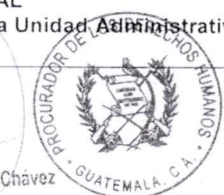
RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA: Resoluciones impares Firmadas por el Despacho Adjunto I, sometidos al consideración del contratista, planes e informes autorizados por el Despacho del Procurador Adjunto I, sometidos al consideración del contratista; coadyuvar al cumplimiento de los fines y mandato legal y constitucional del Procurador de los Derechos Humanos, presentar mensualmente informe de actividades Personal Temporal, por parte de la profesional, presentar informe final al vencimiento del contrato.

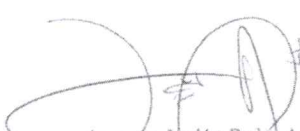
ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE COMPROBACION DE LOS RESULTADOS
1.	Realizar Análisis de expedientes sometidos a mi consideración, previa firma de las resoluciones impares que conoce el Despacho del Procurador Adjunto I	10 resoluciones	Cuadro de listado de expedientes revisado
2.	Realizar Revisión de Planes e Informes presentados por los ejes de Pueblos Indígenas, Mujer, Población Migrante; Personas Privadas de Libertad, Personas Trabajadoras, Consumidor y Usuario, Socio ambiental, Trata de Personas.	3 planes 2 informes	Cuadro de planes e informe revisado
3.	Brindar asesoría en materia de Derechos Humanos en la realización de comunicados y presentaciones del Procurador Adjunto I	1 comunicado tema Trata de Personas	Comunicado aprobado
4.	Brindar asesoría a los requerimientos formulados por el Procurador adjunto I	Revisión de Twiter y boletín visita in Situ Procurador Adjunto I área Norte Alta Verapaz, tema contaminación Ambiental por Monocultivos	Twiter y Boletín aprobado

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

		Revisión observaciones al informe de Estado caso Chaabilchoch. Reuniones de análisis de expedientes: tema Chaabilchoc y Secai Reunión atención caso Comunidad Poza del Macho	Listado de las revisiones Listado de participación
--	--	---	--

Lugar y fecha: Guatemala, 31 de julio de 2019.

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 Leda Miriam Catarina Roquel Chávez Procuradora Adjunta I Procurador de los Derechos Humanos 

Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos
 Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos 